Ayuntamiento de San Martín de la Vega

DECLARACIÓN RESPONSABLE URBANÍSTICA DE OBRAS SIN ACTIVIDAD

SOL- 10

Interesado / a

Nombre y Apellidos o Razón social

Teléfono Móvil em@il

☐NIF ☐Tarj.Resid. ☐Pasap. Dirección

CP Municipio y Provincia

Representante

Nombre y Apellidos o Razón social

Teléfono Móvil em@il

☐NIF ☐Tarj.Resid. ☐Pasap. Dirección

CP Municipio y Provincia

Dirección de notificación (Rellenar solo en el caso que sea distinta a la del solicitante)

Dirección

CP Municipio y Provincia

Forma preferente de contacto

☐ Correo postal ☐ Teléfono ☐ FAX ☐ Correo electrónico ☐ Personalmente ☐ Otros medios

Indicar

Emplazamiento de la obra

Dirección

Referencia catrastal

Accesos (márquese lo que proceda):

☐ Por vía pública ☐ Por calle particular ☐ A través de portal

Descripción de las obras a ejecutar

Fecha de inicio: ___ /____ /____ Fecha de fin: ___ /____ /____ Presupuesto: _____

ILMO SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

El tratamiento de los datos de carácter personal que se recogen se sujeta a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal así como por la Ley 8/2001, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid y demás normativa aplicable. El interesado/a podrá ejercer sus derecoos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la legislación aplicable.

Plaza de la Constitución 1 28330 - San Martín de la Vega. Madrid. - CIF: P-2813200-I. Téléf: 91 894 61 11- 637 54 91 38 / 39 Fax:91 894 71 07 www.ayto-smv.es

Documentación aportada

Documento que acredite la personalidad del solicitante (DNI/CIF) o la representación que ostente	
En caso de actuar como representante del titular, documentación que acredite dicha representación para actuar en su nombre en la presente actuación	
Copia de la autoliquidación o liquidación provisional del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras, y tasa	
Fotocopia del impreso de Declaración de Obra Nueva del Catastro Inmobiliario con sello de registro de entrada en su organismo correspondiente (MOD 900D)	
Un ejemplar en papel y otro en soporte CD visados de proyecto suscrito por técnico competente, acompañado de hoja de encargo y de la dirección facultativa.	
Hoja de encargo firmada por técnico competente señalando que asume la dirección facultativa de todas las obras e instalaciones que se vayan a realizar	
Tasa ocupación de la vía pública	
Fianza de la gestión de residuos	

En caso de no necesitar proyecto técnico

Plano de situación del local en el municipio y en caso de locales ubicados en centros comerciales o edificios no residenciales, plano de emplazamiento.	
Plano de planta del local acotado, con la distribución en el mismo de servicios higiénicos, ubicación de equipos o maquinaria si lo tuviera, situación extintores de protección contra incendios y aparatos de emergencia, almacenes y zona de estancia de público, indicando la accesibilidad del local a personas con movilidad reducida.	
Plano de sección y alzado del local, en el que figure, si dispusiera, la ubicación de instalaciones de aire acondicionado y rótulos identificativos de la actividad en fachada	
Memoria descriptiva de la obra y de las actuaciones a realiza	
Presupuesto por capítulos a precios de mercado	

En el caso que normativa especifica así lo solicite

Proyecto técnico suscrito por técnico competente	

Si la obra incluye la instalación de andamios o realización de descuelgue vertical

Proyecto de montaje, uso, mantenimiento y conservación de andamio/descuelgue suscrito por Técnico competente	
Hoja de Dirección Facultativa del montaje, uso, mantenimiento y conservación del andamio/descuelgue, firmado por Técnico competente	

ILMO SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

El tratamiento de los datos de carácter personal que se recogen se sujeta a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal así como por la Ley 8/2001, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid y demás normativa aplicable. El interesado/a podrá ejercer sus derecoos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la legislación aplicable.

Una vez finalizadas las obras

Originales visados de Certificados de la dirección facultativa de la obra (del Director de Obra y del Director deEjecución), acreditativos de la fecha de terminación, de su ajuste a la licencia de obras concedida y a susmodificaciones aprobadas, de sus condicines de utilización (con indicación expresa de las modificaciones no sustanciales que, en su caso, se hubiesen efectuado durante la ejecución de las obras), así como del cumplimiento del edificio de las condiciones exigidas por normativa de Accesibilidad y Eliminación de Barreras Arquitectónicas, y de que la Instalación de acceso Común a las Telecomunicaciones, en su caso, ha sido ejecutada correctamente, e igualmente, Certificado Final de la Obras de Urbanización si éstas se hubiesen acometido simultáneamente a la edificación	
Fotografías en color de todas las fachadas de la obra terminada	
Certificado por la Dirección Facultatva de la correcta ejecución de las acometidas de las redes desuministro	
Documentación acreditativa del cumplimento de las condiciones de protección contra incendios de los edificios conforme a la normativa en vigor. En caso de edificios con división Horizontal o edificios industriales, contrato de mantenimiento de las instalaciones contra incendios	
Certificado Energético de edificio terminado acreditativo del cumplimiento de las exigencias establecidas la normativa en vigor, que exprese la etiqueta de eficiencia energética del edificio terminado, debidamente presentado ante el órgano competente de la administración autonómica	
Certificado, emitido por el Gestor de Residuos autorizado, acreditativo de la operación de valoración y eliminación a la cual han sido destinados los residuos	
En el supuesto de que la edificación incluya una piscina de uso comunitario, debe adjuntar impreso cumplimentado de Declaración Responsable, presentado ante el organismo correspondiente, sobre el cumplimiento de las normas y demás requisitos técnicos/sanitarios establecidos en el Reglamento Sanitario de Piscinas de Uso Colectivo	

Documentación complemetaria

Plaza de la Constitución 1 28330 - San Martín de la Vega. Madrid. - CIF: P-2813200-I. Téfl: 91 894 61 11- 637 54 91 38 / 39 Fax:91 894 71 07 www.ayto-smv.es

El tratamiento de los datos de carácter personal que se recogen se sujeta a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal así como por la Ley 8/2001, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid y demás normativa aplicable. El interesado/a podrá ejercer sus derecoos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la legislación aplicable.

El abajo firmante DECLARA, BAJO SU RESPONSABILIDAD:
Que cumplo con todos los requisitos establecidos en la normativa vigente para proceder al ejercicio de las obras indicadas.

Que dispongo de toda la documentación que así lo acredita, comprometiéndome a mantener el cumplimiento de los requisitos legalmente exigidos.

Que son ciertos los datos que figuran en el presente documento, siendo conocedor que la inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la declaración responsable, determinará la imposibilidad de utilizar un ocupar el inmueble, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiere lugar.

Que soy conocedor que no surtirá efecto la declaración responsable presentada con la documentación incorrecta, incompleta o errónea.

Y para que así conste,
firmo la presente declaración en San Martin de la Vega, a __de_____de_____

Fdo.: Don/Doña
Consignar nombre, DNI y en el caso de empresas cargo (representante legal, autorizado, etc.)

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a una declaración responsable determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar. (Artículo 68 y 69 Ley 39/2015, 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Plaza de la Constitución 1 28330 - San Martín de la Vega. Madrid. - CIF: P-2813200-I. Télf: 91 894 61 11- 637 54 91 38 / 39 Fax:91 894 71 07 www.ayto-smv.es

ILMO SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

El tratamiento de los datos de carácter personal que se recogen se sujeta a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal así como por la Ley 8/2001, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid y demás normativa aplicable. El interesado/a podrá ejercer sus derecoos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la legislación aplicable.

Gestión de residuos

¿Se van a generar residuos de construcción o demolición? ☐ Si ☐ No

Tipos de residuos	Cantidad (m3)	Valor garantía	Total garantía
RCD 1 (Tierras y materiales pétreos)		5 €/m3 >100 €	
RCD 2 (Escombros)		15 €/m3 >0,2% PEM y 150 €	

Ocupación vía pública

¿Se va a ocupar la vía pública (contenedor, sacos,…? Si ☐ No ☐

En caso afirmativo es necesario presentar solicitud de vía pública

Instalación de andamios

¿Se va a instalar andamio? ☐ Si ☐ No	☐ *Aportar solicitud para la ocupación de la vía pública.* ☐ *Aportar dirección facultativa del montaje y desmontaje suscrito por técnico competente y certificado actualizado acreditativo de su titulación*

Plaza de la Constitución 1 28330 - San Martín de la Vega. Madrid. - CIF: P-2813200-I. Télf: 91 894 61 11- 637 54 91 38 / 39 Fax:91 894 71 07 www.ayto-smv.es

ILMO SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

El tratamiento de los datos de carácter personal que se recogen se sujeta a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal así como por la Ley 8/2001, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid y demás normativa aplicable. El interesado/a podrá ejercer sus derecoos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la legislación aplicable.

Según el art. 155 de la Ley del suelo 9/2001 tras su modificación por la Ley 1/2020:

Actos sometidos a declaración responsable urbanística.

Con carácter general estarán sujetos a declaración responsable urbanística todos aquellos actos de transformación, construcción, edificación o uso del suelo, no recogidos expresamente en los artículos 152 y 160 de la presente Ley, y en particular, los siguientes:

a) Las obras de edificación de nueva planta de escasa entidad constructiva y sencillez técnica que no tengan, de forma eventual o permanente, carácter residencial ni público y se desarrollen en una sola planta.

b) Las obras de ampliación, modificación, reforma o rehabilitación sobre los edificios existentes que no produzcan una variación esencial de la composición generalexterior,lavolumetría,laenvolventeglobaloelconjuntodelsistemaestructural, y que no requieran la redacción de un proyecto de obras de conformidad con lo dispuesto por la legislación estatal de ordenación de la edificación.

c) Los actos de agrupación de terrenos en cualquier clase de suelo, salvo cuando formen parte de un proyecto de reparcelación debidamente aprobado.

d) Los cerramientos de parcelas, obras y solares.

e) Las demoliciones de construcciones y edificaciones existentes, siempre que no dispongan de algún tipo de protección de carácter ambiental o histórico-artístico, yaseatotalodeelementosopartesobjetodeprotección,reguladaatravésdenorma legal o documento urbanístico.

f) La colocación de vallas, rótulos y otros elementos de publicidad exterior visibles desde la vía pública.

g) Los cambios de uso de los edificios e instalaciones, en tanto no tengan por objeto cambiar el uso característico del edificio.

h) Los actos de uso del vuelo sobre construcciones o instalaciones.

i) La instalación y ubicación de casetas prefabricadas auxiliares o de menor entidad.

j) La reparación de instalaciones y conducciones en el subsuelo de terrenos que sean suelo urbano.

k) Los trabajos previos a la construcción tales como catas, sondeos o prospecciones”

Plaza de la Constitución 1 28330 - San Martín de la Vega. Madrid. - CIF: P-2813200-I. Télf: 91 894 61 11- 637 54 91 38 / 39 Fax:91 894 71 07 www.ayto-smv.es

El tratamiento de los datos de carácter personal que se recogen se sujeta a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal así como por la Ley 8/2001, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid y demás normativa aplicable. El interesado/a podrá ejercer sus derecoos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la legislación aplicable.